



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN GUSTAVO A. MADERO

En la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 84, 87 Numeral I, 88, y 91, Párrafo Segundo de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, por Convocatoria realizada en tiempo y forma por el Presidente del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero Dr. Francisco Chíguil Figueroa, siendo las 13:23 horas del día 29 de noviembre del año dos mil diecinueve, se reúnen los miembros del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero en el Auditorio "Quetzalcóatl" de la Alcaldía, ubicada en 5 de Febrero esquina Vicente Villada, para llevar a cabo la **Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Concejo**, desahogándose de la siguiente manera:

I. Lista de Asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal

El Doctor Francisco Chíguil Figueroa, Alcalde en Gustavo A. Madero y Presidente del Concejo da la bienvenida a los Concejales, funcionarios de la Alcaldía y demás personas asistentes a la **Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Concejo**, instruyendo enseguida al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, se sirva hacer el pase de lista correspondiente, e informe conforme a lo estipulado en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, si existe el quórum legal para la realización de la **Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Concejo**.

Al hacer el pase de lista el Secretario Técnico, informa que están presentes nueve de los Concejales, por lo que se cuenta con el quórum legal requerido para llevar a cabo la Sesión. El Presidente procede a hacer la declaratoria de instalación del Concejo, dando inicio a los trabajos de la **Décimo Tercera Sesión Ordinaria**.

II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior

En el uso de la voz, el Secretario Técnico informa al Concejo que el **Acta de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria** se les hizo llegar para su revisión y autorización, los primeros días del mes de noviembre, ya que una copia de ésta, tenía que acompañar la propuesta de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020 de la Alcaldía, como testimonio de que dicha propuesta fue sometida a la aprobación del Concejo. Señala que como ya es de su conocimiento, el Acta fue aprobada por unanimidad. En las carpetas se les hace llegar copia simple de la



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

misma, además de que les fue enviada por medio electrónico a cada Concejal. Por lo anterior, se solicita al Concejo dar por concluido este punto del Orden del Día.

Esta propuesta queda aprobada por unanimidad.

III Aprobación del Orden del Día

Acto seguido, el Secretario Técnico solicita a los Concejales aprobar el Orden del Día para esta **Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Concejo**, resaltando que la misma se apega a lo estipulado en el Artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

Se informa al Concejo que adicionalmente a los puntos señalados en el Orden del Día contenidos en la Convocatoria, se agrega un punto más, relacionado a la Silla Ciudadana, ya que, en la Secretaría Técnica el pasado miércoles 27 de noviembre, se recibió una solicitud para utilizar este instrumento de participación ciudadana, cumpliendo en tiempo y forma con los requisitos establecidos que marca la Convocatoria.

Por lo tanto, el Orden del Día para esta **Décimo Tercera Sesión Ordinaria** consiste en:

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- II. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- III. Aprobación del Orden del Día;
- IV. Presentación de Asuntos del Concejo;
- V. Silla Ciudadana;
- VI. Lectura discusión y en su caso aprobación de los Acuerdos; y
- VII. Asuntos generales.

Al solicitar a los Concejales el sentido de su voto, el Orden del Día es aprobado por unanimidad.

IV. Presentación de Asuntos al Concejo

En el uso de la palabra, el Secretario Técnico informa al Concejo, que a la Secretaría Técnica no se hicieron llegar asuntos que tratar como Órgano



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

Colegiado en esta **Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Concejo**. Por lo que se solicita a los Concejales dar por agotado este punto del Orden del Día.

Lo anterior, se aprueba por unanimidad.

V. Silla Ciudadana

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Técnico informa al Concejo que de acuerdo con la Convocatoria emitida para el uso de la Silla Ciudadana, por parte de los ciudadanos de la Alcaldía, el pasado miércoles 27 de este mes, la Secretaría Técnica del Concejo recibió la solicitud del ciudadano Juan Manuel Pérez Estévez, para participar en la Silla Ciudadana con el fin exponer *"la problemática e interés de los vecinos de la colonia Malvinas"*. El día miércoles 27 en coordinación con el Concejales Martín Hernández Allende, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Gestión Social, Pueblos y Barrios Originarios e Integración Territorial, se analizó dicha solicitud y se determinó que al cumplir con los requisitos indicados en la Ley Orgánica de Alcaldías y de la Convocatoria para el Uso de la Silla Ciudadana, es factible que el ciudadano Juan Manuel Pérez Estévez tome la palabra en la presente Sesión.

El Secretario Técnico informa al C. Juan Manuel Pérez Estévez que podrá hacer uso de la palabra hasta por 10 minutos, no sin antes recordarle que se tendrá que conducir con respeto y decoro ante el Concejo. Después de su exposición, será sometido a una ronda de preguntas por parte del Concejo, hasta que se considere que los puntos expuestos se han agotado.

En el uso de la voz el C. Juan Manuel Pérez Estévez, brinda un cordial saludo al Alcalde, así como a los Concejales. Acto seguido, expone la problemática que se suscita en la colonia Malvinas de la cual es residente, solicitando a la Alcaldía se realicen acciones para reducir la violencia entre vecinos, derivada de las invasiones que se han suscitado en las áreas comunes de la colonia, así como el despojo de algunos predios. También informa que se han interpuesto denuncias por los delitos de lesiones y amenazas a los vecinos de esta colonia.

Continuando con el uso de la palabra el C. Juan Manuel Pérez Estévez, comenta que ya tienen un año con este problema recurriendo a instancias del Gobierno



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

Central sin tener respuesta alguna. Enfatiza que la finalidad del uso de este espacio de participación ciudadana, es evitar continúen las invasiones en la colonia y que se siga saliendo de control, pues se podría provocar una tragedia que afecte a los vecinos de la colonia Malvinas.

En el uso de la palabra, el Doctor Francisco Chíguil Figueroa, Alcalde en Gustavo A. Madero y Presidente del Concejo, invita a una reunión para tratar el tema con mayor claridad y propone al C. Juan Manuel Pérez Estévez, revisar el asunto con el Fiscal correspondiente, para llegar a una pronta solución para los vecinos de la colonia Malvinas.

Al solicitar hacer el uso de la voz, la Concejal María de Jesús Martínez Bravo, informa que se ha hecho todo conforme a la ley y han tenido reuniones con el Fiscal y no hay respuesta ni solución para los vecinos de la colonia Malvinas. Así mismo, la Concejal hace lectura de un cuestionario relacionado al mismo tema. Posteriormente, solicita el apoyo del Alcalde y Presidente del Concejo en Gustavo A. Madero, Doctor Francisco Chíguil Figueroa, para dar respuesta y solución a esta problemática y evitar posibles desgracias.

En el uso de la palabra la Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta, manifiesta que el martes 26 de noviembre del presente año, se tuvo una reunión en el Concejo, a la que asistieron la mayoría de los Concejales, en la cual se hizo la petición a la Concejal María de Jesús Martínez Bravo, para que les hiciera llegar la información que expuesta por los vecinos de la colonia Malvinas, para tener a la mano la información referente al tema del que se está tratando. Señala que es una sorpresa para ella, las preguntas dirigidas hacia el Alcalde porque tendrían que ser formuladas al ocupante de la Silla Ciudadana, para evitar se desvirtúe su participación ante el Concejo.

La Concejal reitera la necesidad de realizar una mesa de trabajo con los vecinos y el área correspondiente, la cual es Asuntos Jurídicos y de Gobierno, con el fin de remediar su queja. Puntualiza que no es un tema del Concejo, y manifiesta que se debe de avocar el tema a la Silla Ciudadana.

En el uso de la voz el Secretario Técnico, señala que precisamente por una cuestión de orden la Ley dice y la Convocatoria lo reitera, que el ciudadano debe de exponer su problemática y una vez que lo haya expuesto, será sujeto a

[Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Gustavo A. Madero', 'Francisco Chíguil Figueroa', 'María de Jesús Martínez Bravo', 'Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta', and 'Secretario Técnico']

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

preguntas por parte de los miembros del Concejo para que quede clarificado totalmente el asunto. Les hace la petición de que en ese sentido, viertan sus intervenciones hacia el ciudadano para que puedan clarificar las dudas que pueda haber al respecto.

En el uso de la palabra, el Concejal Mauricio García Jarquín formula una pregunta al Alcalde, cuestiona que si el predio es privado porque es beneficiario de los presupuestos administrativos.

En el uso de la palabra, el Doctor Francisco Chíguil Figueroa, Alcalde en Gustavo A. Madero y Presidente del Concejo, señala que aunque Las Malvinas es un predio privado, los ciudadanos son sujetos de derechos, y el gobierno tiene el deber de salvaguardarlos, ya que en el asentamiento que ahí se encuentra viven gran cantidad de personas de todas las edades quienes tienen necesidades de orden público que deben ser cubiertas de manera adecuada.

En el uso de la palabra el Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes, reitera lo dicho por la Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta, que el pasado martes se tuvo una reunión en la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, señala que más que hablar como Concejal, hace su intervención como abogado y explica que hay ciertos temas que por la complejidad del asunto se deben de tratar en varias materias: por la vía jurídica, por la vía administrativa, por la vía civil y por la vía penal. Puntualiza, que lo que le concierne específicamente a la Alcaldía o al Concejo y se podría apoyar, es en el ámbito jurídico por parte del INVEA (Instituto de Verificación Administrativa) y en el ámbito de participación ciudadana; y que por parte de Gobierno Central se tendría que revisar en SEDUVI (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda) para ver como esta ese predio; si cuenta con equipamiento urbano, áreas verdes, y si la parte que se invadió es área verde sería un delito ecológico y lo que corresponde es levantar las denuncias correspondientes en materia penal. En la PROSOC (Procuraduría Social), se tendría que ver entre los vecinos cual es la problemática y eso no lo compete a la Alcaldía, es directamente con Gobierno Central. Señala que en materia civil, se tendría que ver diversos temas: la propiedad, la posesión, ya que existe una sociedad mercantil que se ostenta como dueña. También se podrían realizar juicios de prescripción positiva, prescripción negativa y ver las escrituras ya que ahí ya se determinaría quienes son los dueños. Y como última alternativa, si la





"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

autoridad no cumple con esos requerimientos se podrían presentar amparos. Ofrece su ayuda a los vecinos para que un Juez Federal obligue al funcionario o funcionaria pública a rendir el informe justificado respecto de la acción u omisión de los actos.

En el uso de la voz, el Secretario Técnico pregunta al Concejo si el tema expuesto por el C. Juan Manuel Pérez Estévez ha sido lo suficientemente discutido para poder pasar al siguiente punto del Orden del Día. Pregunta a los Concejales que si se queda con la propuesta del Alcalde, la cual consiste en que se abrirá una mesa de trabajo con los ciudadanos que tienen la información y que están viviendo en el predio Las Malvinas.

Se da por concluido el tema del punto 5 del Orden del Día de la Silla Ciudadana. Quedando como acuerdo la propuesta del Alcalde de abrir una mesa de trabajo con los vecinos de la colonia las Malvinas. Solicita al C. Juan Manuel Pérez Estévez, le haga llegar el nombre de una comisión de ciudadanos del predio, para a través de ellos se puedan hacer los trabajos correspondientes y en este caso para dar pie a la mesa de trabajo. Si está de acuerdo el Concejo que se haga llegar toda la información de los ciudadanos a través de la Secretaria Técnica.

Al solicitar el sentido de su voto, es aprobado por unanimidad.

VI. Acuerdos del Concejo

Acto seguido se procedió a emitir los siguientes Acuerdos del Concejo:

1. Se aprueba la propuesta del Doctor Francisco Chiguil Figueroa, Alcalde en Gustavo A. Madero y Presidente del Concejo, de abrir mesa de trabajo con los ciudadanos de la colonia Malvinas, previa cita y se haga llegar toda la información de los ciudadanos a través de la Secretaria Técnica.

VII. Asuntos Generales

En el uso de la voz, el Secretario Técnico procede a los Asuntos Generales.

1. En el uso de la palabra, la Concejala María de Jesús Martínez Bravo, hace mención del oficio que le presento al Alcalde, el día 29 de julio del año en curso, acerca del socavón en la colonia Nueva Atzacualco. Aún no lo han reparado, por lo que solicita se repare lo más pronto posible. Asimismo,



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

solicita que en la colonia Providencia se reparen varias luminarias las cuales no están funcionando.

En el uso de la voz, el Secretario Técnico le comenta a la Concejala María de Jesús Martínez Bravo, que por instrucciones del Alcalde se otorguen copias de las solicitudes, para entregar a las áreas correspondientes y poder solucionar la problemática.

2. Solicitando el uso de la voz, el Concejala Mauricio García Jarquín hace una solicitud al Alcalde, que a los vecinos de la Cuauhtémoc les está llegando muy poca agua; el Alcalde informa que el bajo suministro de agua es responsabilidad de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, y el asunto se está atendiendo en coordinación con dicha dependencia para que se regularice el suministro en las colonias de Cuauhtémoc.
3. El Concejala Jesús Adrián Alfaro Reyes, solicita una ficha técnica con motivo del operativo en la Basílica de Guadalupe para el 12 de diciembre. El Alcalde instruye al Secretario Técnico para que se entregue a los Concejales copia de la carpeta de trabajo para el operativo Basílica.
4. La Concejala Mayra Ramos Cajica solicita al Alcalde una jornada de poda de árboles en la colonia Nueva Atzacolco, ya que hay varios árboles de más de cuatro metros de altura y varios de ellos están dañando la banqueta, señalando que el Director Territorial le informó que no cuenta con la maquinaria necesaria para poda. El Alcalde informa que este asunto será turnado a la Dirección General de Servicios Urbanos para su atención.

Una vez agotados los asuntos contenidos en el Orden del Día, el Presidente del Concejo, Doctor Francisco Chígüil Figueroa, da por concluidos los trabajos de la **Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Concejo en Gustavo A. Madero**, siendo las 14:40 horas del viernes veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve; interviniendo en la misma los Concejales, así como el Secretario Técnico.

Asistieron como invitados por parte de la Alcaldía el licenciado Rafael Bustamante Martínez, Coordinador de Asesores; la licenciada Ana María Alvarado Morales, Directora General de Participación Ciudadana y Gestión Social y el licenciado Rodrigo Rojas Serafín, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO EN GUSTAVO A. MADERO

Francisco Chiguil Figueroa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Mayra Leticia Ramos Cajica

Martín Hernández Allende

CONCEJAL

CONCEJAL

María del Rocío Flores Cervantes

Salvador Agustín Arteaga Cerna

CONCEJAL

CONCEJAL

Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta

César Octavio Muñoz Cuevas

CONCEJAL

CONCEJAL

Mauricio García Jarquín

María de Lourdes González Ramírez

CONCEJAL

CONCEJAL

Jesús Adrián Alfaro Reyes

María de Jesús Martínez Bravo

CONCEJAL

CONCEJAL

Francisco Javier Alvarado Morales

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO